



## OPTATIVAS DE BACHILLERATO

DPTO.: FOL-ECONOMÍA		
CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL	OPTATIVA DE MODALIDAD 1º BACHILLERATO	2 HORAS
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA</b>	<p>La cultura emprendedora es sobre todo una actitud, en la que se refleja la motivación y la capacidad a la hora de identificar una oportunidad y luchar por ella para producir algo valioso; unas veces cambia el mercado y otras, incluso crea nuevos mercados.</p> <p>El espíritu emprendedor forma parte del talante de las personas. No obstante, existen ciertas características que definen el comportamiento empresarial, entre las que se incluyen una predisposición a asumir riesgos y una atracción por la independencia y la realización personal. Este espíritu puede localizarse en cualquier sector y tipo de negocio. Lo poseen las personas trabajadoras por cuenta ajena y las empresas de cualquier tamaño en las diferentes fases de su ciclo de vida, desde su creación a la fase de crecimiento, traspaso o cierre y nueva puesta en marcha. Está presente en los negocios de todos los sectores, tecnológicos o tradicionales, en las empresas grandes y pequeñas, tanto en las de una sencilla estructura familiar como en las que llegan a cotizar en La Bolsa. La creación de empleo se concentra cada vez más en las empresas nuevas y pequeñas, siendo los países con aumento de los índices de iniciativa empresarial los que tienden a mayores reducciones del desempleo.</p> <p>El estudio de esta materia contribuirá a que el alumnado adquiera las competencias necesarias para poder participar en la economía y la sociedad, estimulando la actividad económica y aprendiendo a optimizar la calidad y cantidad de recursos de que dispone nuestra Comunidad Autónoma siempre desde el respeto al medio ambiente y dentro de la ética en los negocios.</p>	
<b>OBJETIVOS</b>	<p>Los objetivos de la materia de Cultura emprendedora y empresarial vienen recogidos en la Orden del 14 de julio de 2016, y son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Tomar conciencia de la capacidad para desarrollar el espíritu emprendedor tanto en la carrera académica como en la vida laboral.</li><li>2. Comprender y activar el desarrollo efectivo del espíritu emprendedor.</li><li>3. Aprender a emprender y relacionarse con el entorno.</li><li>4. Fomentar la capacidad de toma de decisiones y realizar el análisis DAFO personal como método que ayude al alumnado a conocerse mejor y a plantearse las estrategias más adecuadas a sus metas.</li><li>5. Aprender a afrontar las eventuales situaciones de fracaso que están presentes a lo largo de la vida asumiéndolo con una actitud positiva para fortalecerlos y abrir nuevos horizontes.</li><li>6. Conocer aspectos relacionados con la vida laboral tales como el salario, la estructura del recibo de salarios, el contrato de trabajo y sus tipos.</li><li>7. Entender la importancia de la comunicación en la empresa como uno de los aspectos que más contribuyen a cumplir los objetivos de la misma.</li></ol>	

	<ol style="list-style-type: none"> <li>8. Desarrollar habilidades para el desempeño adecuado de los procesos de compra-venta.</li> <li>9. Familiarizarse con el concepto de Patrimonio Empresarial.</li> <li>10. Tomar conciencia de la importancia de cumplir con las obligaciones fiscales y con la seguridad social.</li> <li>11. Saber realizar una Cuenta de Resultados.</li> <li>12. Llevar a cabo la elaboración de un Balance de Situación Final.</li> <li>13. Realizar un Plan de Empresa con todos sus apartados y en torno a una reflexión y un estudio adecuados de viabilidad.</li> <li>14. Conocer las diferentes formas jurídicas de empresa y ser consciente de la prescripción legal de adoptar una de ellas.</li> <li>15. Familiarizarse con los trámites de constitución de una sociedad mercantil y de gestión burocrática.</li> </ol>
<p><b>CONTENIDOS</b></p>	<p><b>Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación.</b></p> <p><b>Bloque 2. Proyecto de empresa</b></p> <p><b>Bloque 3. Finanzas</b></p>
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN</b></p>	<p>Los instrumentos de evaluación principalmente tres:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Pruebas escritas:</b> serán de contenido teórico-práctico. Con estas pruebas se pretende evaluar la utilización adecuada de términos económicos, el reconocimiento y diferenciación de conceptos, la seguridad y claridad de exposición de ideas, la interpretación o el análisis de datos económicos.</li> <li>2. <b>Trabajos:</b> también evaluaremos mediante un proyecto que los alumnos deberán llevar a cabo cada evaluación, bien de forma individual o en grupo, con una entrega y exposición oral al final de cada evaluación.</li> <li>3. <b>Actividades en clase:</b> las actividades de clase que se vayan desarrollando en clase para trabajar los conceptos teóricos también nos servirán para evaluar el grado de aprendizaje del alumnado.</li> </ol> <p>Cada instrumento tendrá un peso diferente en la nota final del alumnado, siendo la ponderación de cada instrumento la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Pruebas escritas:</b> se realizarán pruebas escritas sobre contenidos relevantes en cada evaluación. La media de las pruebas supone el 20 % de la calificación final de cada evaluación.</li> <li>2. <b>Trabajos en grupo:</b> la calificación de los trabajos realizados en cada evaluación supondrá un 30 % de la calificación final de cada evaluación.</li> <li>3. <b>Actividades de clase:</b> la calificación de las actividades de clase que se vayan realizando a lo largo del curso supondrán un 50% de la calificación final de cada evaluación.</li> </ol> <p>El cálculo de la calificación final del alumnado en cada evaluación, siendo necesario obtener un mínimo de cinco para aprobar cada evaluación y la materia.</p>